



Co-funded by the
Creative Europe Programme
of the European Union



CEARTE
Centro de Formação
Profissional para o
Artesanato e Património



TRES CULTURAS
الثقافات الثلاثة
FUNDACION

**CREATIVE
KERNOW**

carpet twist

Bases y convocatoria para la selección de las candidaturas españolas que recibirán una ayuda para participar en la actividad *The Twist* en el marco del proyecto CARPET (Craft, Art and People Together)

Las presentes bases regulan la convocatoria y selección de las personas participantes que desde España se pre-seleccionarán para participar en la actividad *The Twist* en el marco del proyecto CARPET (Craft, Art and People Together). Este proyecto cuenta con el apoyo del programa Europa Creativa de la Unión Europea.

El partenariado de este proyecto está formado por: la **Fundación Tres Culturas del Mediterráneo** en España, **Creative Kernow** en Inglaterra, Reino Unido, **CEARTE** (Centro de Formação Profissional para o Artesanato e Património) en Portugal y **APDN** (Agence pour le Développement du Nord du Maroc) en Marruecos.

Artículo primero.- MARCO DEL PROYECTO

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo preselecciona las candidaturas españolas que participarán en las residencias de artistas que se organizarán bajo el título de *The Twist*, en el marco del proyecto CARPET.

Las actividades de este proyecto se basan en fomentar el contacto entre artistas contemporáneos y artesanos así como en el acercamiento del proceso creativo a los ciudadanos en general con la intención de poner en valor la creación artística como motor de desarrollo social, cultural, económico y patrimonial. Las acciones están diseñadas especialmente para experimentar en el intercambio de conocimientos y en la creación conjunta, en otros contextos y espacios.

Artículo segundo.- OBJETO Y DURACIÓN DE LAS AYUDAS

Las ayudas para las residencias de las personas artistas se enmarcan dentro de la actividad *The Twist* del proyecto CARPET, tal y como se ha especificado en el punto anterior.

Esta convocatoria está abierta a personas dedicadas profesionalmente a la artesanía, el diseño y el arte en general dentro de cualquier disciplina que muestre vocación por experimentar un trabajo conjunto con otra persona artista, diseñadora y/o artesana de cualquier campo o especialidad. Se trata de una acción experimental con la intención de acercar planteamientos, ampliar puntos de vista y estudiar el potencial en la co-creación desde cualquier ámbito.

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

Pabellón Hassan II - C/ Max Planck, nº 2 - 41092 Isla de la Cartuja - Sevilla
Telf.: +34 954 08 80 30 Fax: +34 954 08 15 06 . info@tresculturas.org
www.tresculturas.org



Co-funded by the
Creative Europe Programme
of the European Union



CEARTE Centro de Formação
Profissional para o
Artesanato e Património



TRES CULTURAS
الثقافات الثلاثة
FOUNDATION

**CREATIVE
KERNOW**

El nombre de esta actividad *The Twist* es una invitación a girar, a mirar hacia otra dirección y probar, ensayar y experimentar la creación conjunta. La movilidad de las personas participantes mediante las ayudas para residencias se concibe en sí misma como una invitación al viaje como elemento de inspiración en cualquier proceso creativo.

Este nombre también hace referencia a la urdimbre que compone la alfombra, formada por hilos diferentes en diferentes direcciones.

La duración de la residencia está estimada en un mes.

Las personas seleccionadas de España vivirán durante un mes en un país diferente que deberá marcar en la solicitud a elegir entre: Reino Unido, Portugal o Marruecos.

Durante este mes la persona entrará en contacto con otro profesional que podrá ser una persona profesional del diseño, de la artesanía o el arte en general con la que podrá encontrarse para trabajar juntos en un proyecto común. Esta experiencia será además una ocasión fabulosa para poder integrarse en otra sociedad con unas características singulares, visitar exposiciones, espacios creativos, interactuar con los ciudadanos, entre otras actividades. Desde la organización del proyecto CARPET consideramos que todos estos estímulos pueden contribuir en el desarrollo de futuros proyectos personales, más allá del espacio y tiempo en el que se desarrollará la residencia.

Quien puede participar en la actividad:

- ✓ Artistas, personas diseñadoras y artesanas de cualquier disciplina, mayores de edad y de nacionalidad española, no existiendo límite de edad.
- ✓ Personas que hayan terminado estudios en las disciplinas anteriormente mencionadas.

Artículo tercero.- NÚMERO DE AYUDAS

Cada país beneficiario oficial (España, Reino Unido y Portugal) llevará a cabo una preselección de entre las candidaturas presentadas que se enviarán a los países en los que las personas candidatas hayan manifestado su deseo de llevar a cabo la residencia. Estos países son: España, Portugal, Reino Unido y Marruecos. Cada país se encargará de proponer hasta cuatro candidaturas que optaran a las dos ayudas definitivas a la residencia que se concederán por cada país de recepción.

De entre las candidaturas recibidas de todos los países participantes, cada entidad socia del proyecto se encargará de seleccionar a dos participantes atendiendo a la documentación recibida.

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

Pabellón Hassan II - C/ Max Planck, nº 2 - 41092 Isla de la Cartuja - Sevilla
Telf.: +34 954 08 80 30 Fax: +34 954 08 15 06 . info@tresculturas.org
www.tresculturas.org



Co-funded by the
Creative Europe Programme
of the European Union



CEARTE
Centro de Formação
Profissional para o
Artesanato e Património



TRES CULTURAS
التيارات الثلاثة
FUNDACION

**CREATIVE
KERNOW**

Marruecos participará como país invitado, no siendo socio oficial del proyecto; este país podrá recibir y enviar personas artistas, diseñadoras y artesanas de nacionalidad marroquí. La selección de participantes de este país, tanto de envío como de acogida, se realizará en colaboración con la entidad coordinadora del proyecto: La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.

Se procurará una selección de las personas participantes equilibrada por razón de sexo, religión, cultura o etnia.

Artículo cuarto.- FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Las solicitudes deberán seguir el modelo que figura en el [Anexo I](#) que deberá enviarse cumplimentado junto con los documentos que se solicitan con fecha límite hasta el 8 de junio de 2018, mediante correo electrónico a la dirección cbejarano@tresculturas.org o bien presentarse físicamente en el registro de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, situado en la Administración de la Fundación que está en la planta baja del edificio que alberga su sede, en el Pabellón Hassan II, c/ Max Plank nº 2, Isla de la Cartuja en Sevilla.

Las solicitudes deberán llevar la referencia PROYECTO CARPET y se adjuntará en ellas la siguiente documentación:

- a) Breve Currículum Vitae
- b) [Anexo I](#) debidamente cumplimentado
- c) Carta de motivación

Toda la documentación presentada, incluida la solicitud (anexo I) deberá ir en alguno de los siguientes idiomas: español, francés, inglés o portugués.

La participación en la convocatoria supone la aceptación de todos los artículos contenidos en el presente documento.

Cada persona sólo podrá enviar una candidatura, eligiendo el país de acogida que prefiera. La infracción de esta norma dará lugar a la no admisión de todas las candidaturas presentadas por la misma persona.

Artículo quinto.- DOTACIÓN DE LA AYUDA

1. La Ayuda cubrirá los siguientes conceptos:

- Billeto de ida y vuelta desde la ciudad en la que resida la persona hasta la ciudad de destino.
- Alojamiento y manutención en el lugar de destino durante un mes.

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

Pabellón Hassan II - C/ Max Planck, nº 2 - 41092 Isla de la Cartuja - Sevilla
Telf.: +34 954 08 80 30 Fax: +34 954 08 15 06 . info@tresculturas.org
www.tresculturas.org



Co-funded by the
Creative Europe Programme
of the European Union



CEARTE Centro de Formação
Profissional para o
Artesanato e Património



TRES CULTURAS
الثقافات الثلاثة
FOUNDATION

**CREATIVE
KERNOW**

- Seguro médico durante un mes en el país de destino.
 - Visado (si corresponde).
 - Se destinará una partida de gasto específica por si fuera necesario la compra de materiales.
2. La Ayuda no cubrirá los gastos suplementarios en los que pudiera incurrir durante el desarrollo de la actividad cada participante de forma personal.

Artículo sexto.- REQUISITOS DE LAS CANDIDATURAS

1. Ser ciudadano o ciudadana mayor de edad de nacionalidad española.
2. Tener conocimientos básicos de la lengua del país donde desee hacer la residencia o del idioma inglés.
3. Demostrar su conocimiento y vinculación con el arte, la artesanía, el diseño gráfico u otras expresiones artísticas.

Artículo séptimo.- COMPROMISO DE LAS CANDIDATURAS

Las personas participantes se comprometerán a:

1.- Con el objeto de propiciar el contacto directo entre la persona artista/diseñadora/artesana y la comunidad de ciudadanos, cada participante deberá llevar a cabo un sencillo taller bajo el título de: *The Artist in Me* y que será destinado a un grupo de ciudadanos a elegir entre:

- a) *Anti-aging*. Personas mayores.
- b) *www (working women of the world)*. Mujeres especialmente motivadas por un acercamiento a la creatividad, el arte, el diseño y/o la artesanía por motivos personales, laborales u otros.
- c) *The N revolution*. Jóvenes en desempleo.
- d) *Wake-up*. Niños.

Cada socio del proyecto se encargará de contactar con el público objetivo.

2.- Se espera que las personas participantes en la residencia puedan estudiar conjuntamente la creación de un prototipo. Este prototipo puede ser un objeto, una obra conjunta, un elemento de utilidad para otros ciudadanos que pueda reproducirse una vez testada su idoneidad y atractivo entre los ciudadanos de los distintos países participantes. Los derechos de reproducción y los posibles beneficios que se deriven de este producto irán directamente a sus creadores en el modo y forma que éstos estimen conveniente. La organización no se beneficiará en ningún momento económicamente de los mismos.

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

Pabellón Hassan II - C/ Max Planck, nº 2 - 41092 Isla de la Cartuja - Sevilla
Telf.: +34 954 08 80 30 Fax: +34 954 08 15 06 . info@tresculturas.org
www.tresculturas.org



Co-funded by the
Creative Europe Programme
of the European Union



CEARTE Centro de Formação
Profissional para o
Artesanato e Património



TRES CULTURAS
فونداٲون التٲاٲاٲ شٲوش التٲوراٲ
FUNDACION

**CREATIVE
KERNOW**

3.- Las actividades generadas por las residencias compartidas se documentarán a través de fotografías, bocetos de los trabajos, pequeñas encuestas a las personas participantes, breves vídeos, entre otros. Cabe mencionar que el resultado de esta experiencia se expondrá en la acción *The CARPET twist exhibition*. Una exposición que podrá estar en itinerancia si su contenido así lo permite y que también servirá para promocionar el trabajo de las personas que hayan participado en las residencias.

Artículo octavo.- COMISIÓN DE SELECCIÓN

1. La selección de las personas candidatas por la parte española se llevará a cabo por una una Comisión integrada por:
 - a. El Responsable del Área de Proyectos y Planificación de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, o persona en quien delegue, que actuará como Presidente de la Comisión.
 - b. El Responsable del Proyecto en la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo del Área con conocimiento en los temas de los que se trata la convocatoria.
 - c. Una persona del Departamento de Relaciones Euromediterráneas de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo que actuará como secretario/a de la Comisión.
2. La Comisión valorará el contenido del Anexo I, así como el CV y el resto de documentación de las personas solicitantes, en base a las características de las Ayudas, para elegir los perfiles que resulten más adecuados, redactando una lista en la que se incluirán los candidatos y candidatas que hayan obtenido mejor puntuación.
3. La documentación correspondiente a las candidaturas pre-seleccionadas será enviada al socio correspondiente en el país que cada candidato/a haya elegido realizar la residencia, dicho socio del país elegido será el encargado de seleccionar a los participantes finales.

A título informativo se mencionan a continuación los socios y los países participantes:

España: Fundación Tres Culturas del Mediterráneo

Portugal: CARTE (*Centro de Formação Profissional para o Artesanato e Património*)

Reino Unido: Creative Kernow

Marruecos: APDN (*Agence pour le Développement du Nord du Maroc*)

Marruecos participa como país invitado en el proyecto.

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

Pabellón Hassan II - C/ Max Planck, nº 2 - 41092 Isla de la Cartuja - Sevilla
Telf.: +34 954 08 80 30 Fax: +34 954 08 15 06 . info@tresculturas.org
www.tresculturas.org



Co-funded by the
Creative Europe Programme
of the European Union



CEARTE Centro de Formação
Profissional para o
Artesanato e Património



TRES CULTURAS
FUNDACION

**CREATIVE
KERNOW**

Artículo noveno.- PUNTUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA EN LAS SOLICITUDES

La Comisión de Selección valorará los expedientes presentados por las personas solicitantes, considerando una puntuación máxima de 10 puntos y elegirá hasta 4 candidaturas de entre las más adecuadas para cada residencia (2 residencias en total por país).

Cada país seleccionará a los dos participantes que recibirán la ayuda para la residencia en dicho país.

Con carácter general, se tendrá en cuenta la propuesta para realizar un trabajo conjunto en el país de destino, el taller que se haya propuesto dentro del apartado "The Artist in Me", la motivación para participar, entre otras cosas, según el siguiente baremo:

1. **Creación compartida.** Breve propuesta de campos sobre los que desea trabajar en el país de destino. Ideas sobre posibilidades de colaboración con otras personas artistas, diseñadoras y/o artesanas de otro país. Hasta un máximo de 3 puntos.
2. **The Artist in Me.** Síntesis o aproximación sobre el taller que realizará y el grupo objetivo al que irá dirigido dentro de la acción *The Artist in Me*. (Más información sobre este apartado disponible en el artículo séptimo mencionado anteriormente). Hasta un máximo de 3 puntos.
3. **Currículum:** Hasta un máximo de 3 puntos. Se puntuará de la forma que se expone a continuación aquellas cuestiones del currículum que se consideren más interesantes tales como:
 - Proyectos personales: hasta 1 punto
 - Menciones, becas, exposiciones individuales y/o conjuntas: hasta 1 punto
 - Conocimiento de un idioma extranjero demostrable: hasta 1 punto
4. **Carta de motivación:** Hasta un máximo de 1 punto. Se trata de evaluar el interés y la motivación por la que la persona aspirante desea formar parte del proyecto CARPET.

Artículo décimo. CONCESIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS

La Comisión, una vez examinada y valorada toda la documentación presentada por las personas participantes formulará una propuesta, conteniendo el listado con la puntuación alcanzada por cada una de las candidaturas preseleccionadas, que será elevada a la Dirección de la Fundación para su resolución. Posteriormente, se informará a los socios en cada uno de los respectivos países de esta pre-selección para que sean cada uno de ellos los que se encarguen de elegir las personas candidatas definitivas que disfrutarán de la residencia en los distintos países.

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

Pabellón Hassan II - C/ Max Planck, nº 2 - 41092 Isla de la Cartuja - Sevilla
Telf.: +34 954 08 80 30 Fax: +34 954 08 15 06 . info@tresculturas.org
www.tresculturas.org



Co-funded by the
Creative Europe Programme
of the European Union



CEARTE Centro de Formação
Profissional para o
Artesanato e Património



TRES CULTURAS
التيارات الثلاثة
FUNDACION

**CREATIVE
KERNOW**

Las entidades socios de cada país participante serán las encargadas de realizar la selección definitiva de las personas que recibirán la ayuda para participar en la residencia del país correspondiente. Las personas no seleccionadas definitivamente pasarán a un listado de candidatos suplentes por el orden de puntuación que hayan obtenido.

Cualquier duda o controversia que pudiera suscitarse respecto de las cuestiones relativas a las presentes bases, serán resueltas por la Comisión de Selección de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.

La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, se reserva, no obstante, el derecho de modificar las presentes bases, en cuyo caso lo advertirá con una antelación razonable y, en todo caso, dentro de un plazo que permita su cumplimentación a las personas interesadas.

En Sevilla, a 9 de mayo de 2018



Fdo.: José Manuel Cervera Gragera

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

Pabellón Hassan II - C/ Max Planck, nº 2 - 41092 Isla de la Cartuja - Sevilla

Telf.: +34 954 08 80 30 Fax: +34 954 08 15 06 . info@tresculturas.org

www.tresculturas.org



Co-funded by the
Creative Europe Programme
of the European Union



CEARTE
Centro de Formação
Profissional para o
Artesanato e Património



TRES CULTURAS
الثقافات الثلاثة
FOUNDATION

**CREATIVE
KERNOW**

ANEXO I

Apellidos:
Nombre:
Nombre artístico (si lo desea):
Dirección postal:
Teléfono de contacto (incluyendo el prefijo internacional):
Email:
Página web/facebook/blog:
País y fecha de nacimiento:
Nacionalidad:
Formación académica:
Ocupación actual:
Idioma materno:
Conocimiento de otros idiomas y nivel (escrito y hablado):

Por favor, indique el periodo de residencia, mes del año que más le convenga entre los siguientes (1 mes): desde septiembre 2018 hasta abril 2019.

Nota: La residencia en Reino Unido sólo podrá tener lugar: del 5 de noviembre al 5 de diciembre de 2018 y del 24 de abril al 29 de mayo de 2019. Se realizará en: <https://www.krowji.org.uk/about/>

Creación compartida: Describa brevemente el proyecto que desearía llevar a cabo en el país donde propone realizar la residencia. En documento adjunto puede incluir otras informaciones si lo desea.
(Entregar en documento adjunto con un máximo de una página formato DIN A4).

The Artist in Me. Describa brevemente el taller que realizaría durante la residencia con público local.
(Entregar en documento adjunto con un máximo de una página formato DIN A4).

Adjunte a este anexo los siguientes documentos:

- Breve CV
- Carta de motivación

Agradecemos sinceramente su participación e interés en el proyecto CARPET, indíquenos por favor el medio por el que conoció este proyecto y/o la convocatoria.

Complete los distintos apartados y envíe toda la documentación al siguiente correo electrónico:

cbejarano@tresculturas.org

Más información: Catalina Bejarano +34 673866475 y +34954088030

FUNDACIÓN TRES CULTURAS

Pabellón Hassan II - C/ Max Planck, nº 2 - 41092 Isla de la Cartuja - Sevilla
Telf.: +34 954 08 80 30 Fax: +34 954 08 15 06 . info@tresculturas.org
www.tresculturas.org